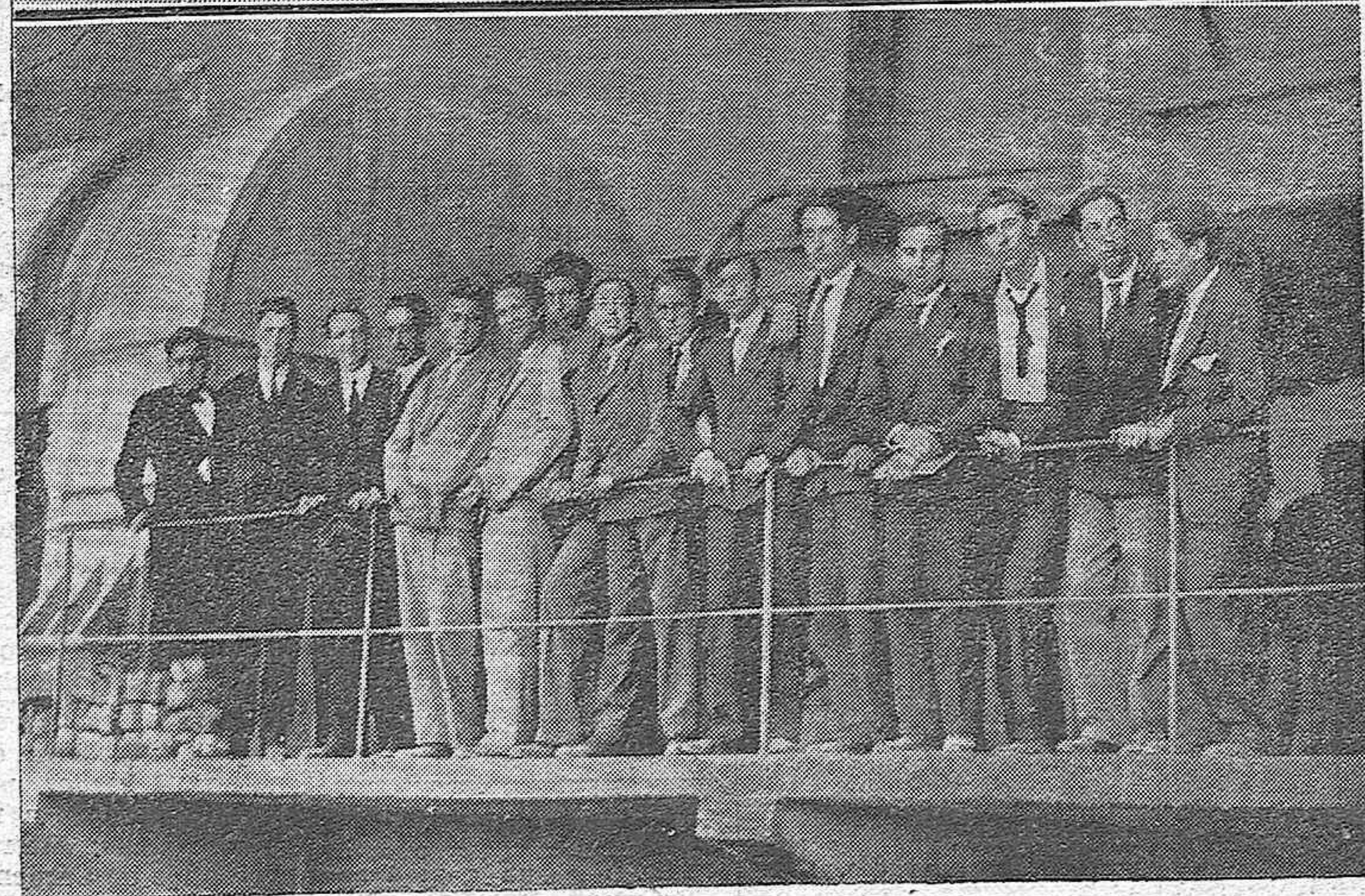
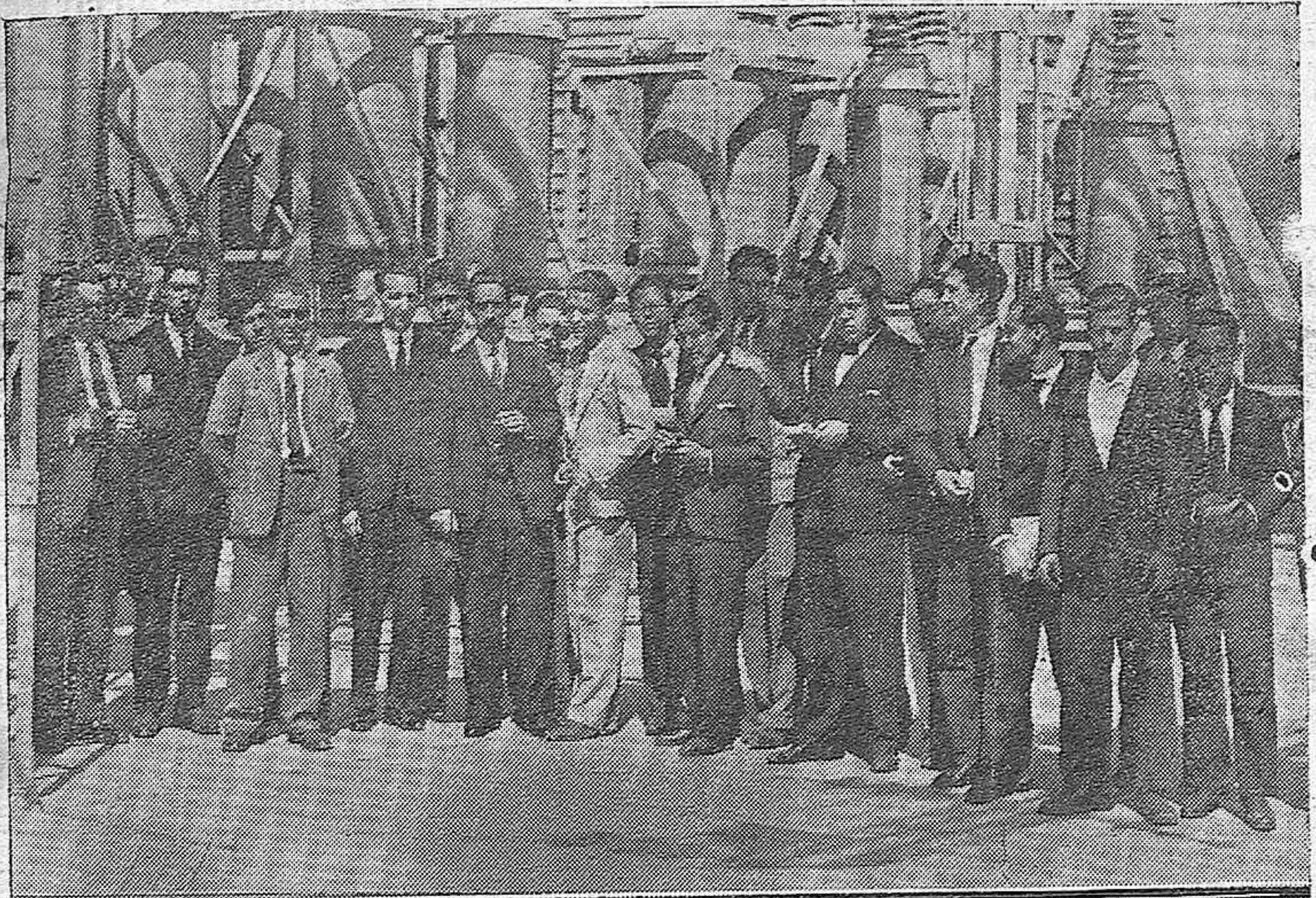


LA VOZ

DIARIO DE PUEBLO



EN LA FABRICA DE CEMENTO ASLAND.—Los alumnos de la Escuela Superior de Trabajo de Córdoba, que acompañados de su director, señor Fernández Villegas y los profesores señores Domínguez y Torres hicieron esta mañana una detenida visita a la importantísima industria.

En el Puesto de **SANBALIO VIDAL**

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal
a 3'80 pesetas

LA MEXICANA
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gondomar, 12 - Teléfono 520-7

En pocas palabras

Afirmamos rotundamente que vendemos los mejores tejidos, ofrecemos los **PRECIOS MAS BARATOS** y presentamos las mayores colecciones en toda clase de artículos. En fantasías para vestidos de señora contamos con el surtido más espléndido y variado

GRAN TEATRO Ideal CINEMA.-Empresa GUERRERO
Teléfono, 2-7-0-0

Hoy martes 17 de mayo de 1932. A las siete tarde y diez y media noche. Formidable programa sonoro. Estreno: **NOTICIARIO SONORO FOX**. Estreno: Trailet de "Tabú", la gran película que se estrenará el sábado. ¡Acontecimiento! Reestreno formidable: **EL DESFILE DEL AMOR**, la mejor producción sonora. Opereta Paramount, interpretada por la guapísima Jeannette Mac Donald, el simpático Maurice Chevalier y la gran pareja de actores cómicos Lillian Roth y Lupino Lane. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. El jueves, **MAMA**, producción Fox en español. El domingo. Grandioso estreno Paramount: **TABU**. Temporada de Feria de Mayo. **COMPANIA DE COMEDIAS MELIA-CIBRIAN**. Próximo debut.

Almacenes Hierro Aragón

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 19-19

Teatro Duque de Rivas Empresa A. CABRERA
Tels., Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Funciones para hoy martes 17 de mayo de 1932. A las siete tarde y diez y media noche. Grandioso programa totalmente hablado en español. **EN BUSCA DE DINERO**, cómica Universal. Proyección de la superproducción Fox, totalmente en español titulada **EL IMPOSTOR**, por los conocidos actores hispanos Juan Torená, Blanca de Castejón, Julio Villareal. Precios populares. Butaca, 1,00 peseta. Gradas, 0,25. En la sección tarde, medias entradas de gradas para los niños, 0,10 céntimos. En esta semana tendrá lugar el estreno de la espectacular película **EL SECRETO DEL SUBMARINO**. Temporada Feria de Mayo. Compañía de Comedia de la popular actriz **AMALIA DE ISAURA**, que como en otras actuaciones dará a conocer los últimos estrenos de Madrid.

GRAN RESTAURANT

DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

No dejen de visitar el **BAR PLATA**

CINE ALKAZAR EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

Hoy martes 17 de mayo de 1932. A las siete y diez y media. Los dibujos **BAILE DE APACHES**. Acontecimiento musical ¡**SED DE JUVENTUD!** Butaca, 1,50 pesetas. Niños, 0,75. Mañana estreno de **TEMPESTAD EN MONT BLANC**.

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMAYCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1033

Servicio esmerado a la carta / por cuartera

CAFE NOVEDADES SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11.-Teléfono, 1-0-5-9

Hoy martes 17 de mayo de 1932. Exito de la bailarina flamenca, tan querida de este público **MANOLITA LA CANI**. Grandioso éxito de la estrellita de la canción frívola **LOLITA MAGAZ**, procedente del Kursal Internacional de Sevilla. El próximo día 23 reaparición de la cancionista frívola **BLANQUITA GARCIA**. Todas las noches bailes populares.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso independiente, amplio, agua, luz eléctrica. Goya, 7, Huerta de la Reina.

SE arrienda desde el día piso anterior en 70 pesetas mensuales en la calle Duque de Hornachuelos, 6.

PISO bajo exterior, con amplias habitaciones, patio completamente independiente. Se arrienda desde el día. Razón: Encarnación número 4. Portería.

Varios

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.-Córdoba.

FABRICA de Tapones y Plantillas de Corcho de Joaquín Taguas, Huerto de San Agustín, número 6.-Se vende corcho para coimenas.-Córdoba.

BOHOLLO SOMBRERERO.-Sombreros a la medida, flexibles, gorras y compostura de toda clase de sombreros. Gran surtido en sombreros de paja. Precios reducidos. Plaza de la Almagra, 26.

PELUQUERIA de señoras. Se hacen toda clase de trabajos, ondulación permanente, a "La Marcell" al agua, arreglo de cejas y manicura.-Ramón y Cajal, 6.

PARA OBTENER práctico beneficio en las compras, efectuarlas en los Establecimientos que regalan

CUPONES "LA ACCION"
Representante en Córdoba: Antonio Tirado Muñoz.-Claudio Marcelo, 25-3.ª derecha.

AVISO: Manuel Guerrero Aranda, instalador electricista autorizado, comunica a su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio a la Avenida de América, sin número, junto al taller "Ford".-Teléfono, 1788.

FALTAN oficial de Sombrero y oficiala de gorras uniforme. Sombrereria de Diego Ruiz.

CHOFER para coche, camioneta o camión, manejando motores-compresores, se ofrece. Moderadas pretensiones con buenas referencias y garantía de honradez y formalidad. Razón, calle Benito Pérez Galdó, 8, 1.ª derecha.

RASTROJERA para cerdos. Se necesitan espigas para mil cerdos, preferible por arrobas a reposición. Ofertas: Alberto Lara, Conde de Cárdenas, 22. Córdoba.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

Informaciones de la mañana**VIDA MUNICIPAL****LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE**

Presidida por el señor Cruz Ceballos se reunió anoche en sesión ordinaria la Corporación Municipal, Asistieron los concejales señores Garrido de los Reyes, Palomino Olalla, Aumente Barazal, López Luque, Córdoba Fuentes, Troyano Moraga, Peinao Reyes, Jordano Requena, Diéguez Fernández, Solano Pérez-Gil, Hidalgo Cabrera, Medina Ortega, Pérez Cantero, Moreno Balsera, López Castillejo, Anguiano Zafra, Mansilla Blanco, Ortiz Villegas, Salinas Diéguez, Villegas Montesinos y Fernández Vergara.

El secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Antes de entrar en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Medina habló de la última sesión celebrada por el Cabildo municipal, secretamente, para juzgar de su conducta en determinado asunto y aclarar la interpretación que se daba al hecho, significándole el Alcalde que estando encomendada a una Comisión de concejales de las diferentes fracciones políticas la depuración de tales hechos, no era procedente que el señor Medina tratase del asunto, ya que hasta tanto aquella comisión informase nadie podía adelantar juicios que resultarían gratuitos y temerarios, sobre tan delicada cuestión.

Intervino el señor Garrido de los Reyes para conocer el juicio del señor Medina sobre la actuación de la Comisión nombrada y el edil socialista aclaró y expuso francamente que confiaba tranquilamente en el recto espíritu de justicia de los tres concejales que formaban la tan referida Comisión.

Después se entró en el orden del día dándose cuenta entre otros asuntos, de una moción de varios concejales interesando el nombramiento de una comisión especial que entienda en todo lo relacionado con el servicio municipalizado de aguas, nombrándose a los señores Cruz Ceballos, Ortiz Villegas, Calderón Uclés, Aumente Barazal, Diéguez Fernández, Salinas Diéguez, Hidalgo Cabrera, Moreno Balsera, León Priego y Córdoba Fuentes.

Vista una instancia de la Cooperativa "Pablo Iglesias", interesando la cesión de unos terrenos para la construcción de casas baratas, suscitóse un debate en el que intervinieron varios señores concejales entre ellos don Bernardo Garrido, que viendo con simpatía la instancia expuso el decidido propósito del Ayuntamiento de acometer tan importante problema cuando lo permitan sus disponibilidades.

También hablaron los señores Cruz Ceballos, Hidalgo, Medina, Palomino y Troyano, este último para proponer que el asunto quedara sobre la mesa para estudio de algunos señores concejales que no lo conocían.

Asimismo pasó a la Comisión de Hacienda una instancia del portero mayor de las Casas Consistoriales interesando aumento del sueldo que percibe por las razones que se exponen en la misma.

Se desestimó otra instancia de don Alberto Carrillo López solicitando licencia para instalar kioscos para la venta de leche de cabra y de vaca en la plaza de la República, plaza de la Compañía, plaza de Pineda y calle de Claudio Marcelo.

Igual suerte cupo a otra instancia de don Antonio Calvo Rueda pidiendo prórroga para presentar la titulación de determinada finca a los efectos del pago de los arbitrios sobre incremento de valor hasta subsanar ciertos errores.

Conocida otra instancia de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. solicitando licencia para construir una instalación moderna de almacenamiento de combustibles líquidos en los terrenos situados en la carretera de Trassierra, se acordó acceder a lo solicita-

Los precios más bajos son los que tienen

Calzados Miguel

por ser sus zapatos los de más duración.

do si el Ministerio correspondiente lo autorizaba.

Se desestimó una instancia de doña Asunción Sanz Losada, interesando autorización para que se la exima de la obligación impuesta por la Inspección de Sanidad relacionada con el cerramiento de un pozo en la calle de Fermín Galán.

Finalmente fué objeto de gran discusión un decreto del alcalde nombrando con carácter interino a don José Soto Moreno, para ocupar una plaza de trompeta segundo, categoría tercera, en la banda municipal de Música.

El señor Cruz Ceballos amparándose en sus atribuciones defendió el nombramiento, mostrándose opuesto al mismo el señor Pérez Cantero consecuente con su criterio repetidamente expuesto en cuanto se refiere a la Banda Municipal.

Dicho concejal socialista, tenaz en su oposición sistemática propuso que el asunto quedara sobre la mesa.

También el señor López Castillejo echó como suele decirse su cuarto a espadas, para decir que la Comisión de Gobernación no sabe nada de estos asuntos para que pueda aceptarse como bueno el informe que emita.

En el mismo sentido se expresó el señor Medina; y el señor Hidalgo, para encauzar la discusión manifestó que el alcalde tenía facultad para hacer el nombramiento manteniendo su carácter de interino, hasta que fuera visto el informe correspondiente.

Fué aprobado el nombramiento con el voto en contra del señor Pérez Cantero.

Todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados de acuerdo con el informe de los negociados respectivos.

Después el secretario por orden del alcalde dió lectura a una moción suscrita por el Presidente de la Comisión de Abastos, señor Medina, relativa a la venta en tabla baja de las carnes procedentes de lidia en las corridas de feria de la Salud.

También fué leída otra moción referente a la rebaja de las rentas por inquilinato, que satisface el Municipio a muchos particulares amparándose en las disposiciones vigentes y en la revisión catastral.

El alcalde manifestó que ambas mociones, de acuerdo con el reglamento pasarían a las comisiones correspondientes para que éstas informaran lo procedente.

El señor Hidalgo trató de hablar

acerca de la segunda, alegando que no se trataba de un asunto de trámite, y la presidencia no se lo permitió, amparándose en el artículo 33 del Reglamento, que no tiene otra interpretación.

El señor Pérez Cantero, interrumpió repetidas veces y el alcalde enérgicamente le retiró la palabra, dándole varios campanillazos.

El señor Cruz Ceballos manifestó que el Ayuntamiento resolverá tanto en éste como en otros asuntos, dentro del plazo reglamentario y previa la información correspondiente.

Nuevamente insistió en sus puntos de vista el señor Hidalgo, llamándolo al orden la presidencia y en vista de ello el concejal socialista expuso su deseo de que constara en acta su disentiendo por entender que se obraba contra los intereses municipales.

El señor Cruz Ceballos, en vista de que nadie quería hacer uso de la palabra para ruegos y preguntas, levantó la sesión poco después de las nueve y media.

OCASION: Batistas a 0,35, crespones colores lisos a 1,50, crespones clase superior a 2,75, semi-sedas estampadas desde 1,50 en EL METRO y sus tres Sucursales

De sociedad

Nuestros queridos amigos y correligionarios los diputados a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo y don Ramón Carreras Pons marcharon anoche en el expreso a Madrid.

Marchó a Marmolejo don José Rodríguez Calvo con su bella hija Luisa Rodríguez Lubián.

Señores Retirados y Jubilados del Estado de Córdoba y su provincia

Por el presente se ruega a los expresados señores concurren el día 20 del actual a las tres de su tarde al Café de Novedades, Gran Capitán, 11 para dar a conocer los trabajos realizados por la Ponencia que al efecto se nombró el día 15 del anterior.

La Ponencia.

De venta exclusiva en

**Sombrerería
DIEGO RUIZ**

NOTAS LOCALES

UNA BODA
El domingo por la mañana, ante el rector de la parroquia de San Pedro se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Luisa Moyano Baena, con el distinguido joven don Enrique Arévalo Maya.

Los novios una vez efectuada la ceremonia marcharon al campo.

El acto se celebró en familia a causa del reciente luto de la novia.

INAUGURACION DE UN ESTABLECIMIENTO

Ayer a las siete de la tarde se verificó la inauguración de un establecimiento de bebidas, establecido con el nombre de "El 6" en la casa número 4 de la calle de Alonso de Aguilár, más conocida por Torre de San Hipólito.

Dicho establecimiento es una sucursal más de las que ya posee la entidad social López, Maestre y Bergillos, en las calles de Agustín Moreno, Campo de San Antón, Gutiérrez de los Ríos y las Margaritas.

La nueva taberna, muy clásica, bien situada y con excelentes caldos se vio anoche favorecida por un público muy numeroso que fué obsequiado espléndidamente por los dueños a los que deseamos grandes prosperidades.



HISPANO

10-HP.

Fabricación española. 10 litros de gasolina 100 km. Un coche para todos a más bajo precio. No deje de verlo y pedir una demostración al concesionario para la provincia de Córdoba

Molina Hermanos

Gran Garage A. Canalejas, 23

Informaciones de la noche



FIJANDO POSICIONES

Tantos son los ataques que la República viene sufriendo por parte de todos los elementos llamados derechistas de España, que el domingo último, el ministro de Instrucción hubo de alzar su voz en protesta, desde la tribuna, en un mitin celebrado en Zamora. Culpa de ello a la falta de preparación cultural del pueblo español, palabras que deben ser tomadas en consideración, por haberlas pronunciado quien, actualmente, debe saber mejor que nadie el estado de cultura de nuestro país.

Efectivamente, la República se encontró con un pueblo analfabeto y refractario, en su mayor parte, a los avances del progreso; con gentes acostumbradas a mandar y dominar, por un lado, y por otro, con masas dispuestas a obedecer al tirano y al déspota. Los primeros no se avienen a vivir sin dominar y esclavizar. No ven que durante los últimos sesenta años de despotismo monárquico y los ocho sin ley, el mayor número de los moradores de España hemos vivido perseguidos o desterrados dentro de nuestra misma patria. Sin actuación ciudadana, como el presidiario; sumisos por la fuerza, como el esclavo; mudos bajo la presión del puño de los atracadores del poder, de los saboteadores de la ciudadanía. Pero, como el impulso vital es más fuerte que todos los obstáculos, al igual que la semilla sepultada en la tierra abre sus cotiledones y convierte en barrena el tierno tallo hasta perforar la gleba en busca del sol, así el hervor ciudadano hacia germinar las semillas del "nuevo derecho" bajo la costra del papeleo dictatorial en forma de notas presidenciales, grotestas en la forma y arbitrarias en el propósito.

Y en la creciente expansión de aquel fecundo hervor soterráneo, en cada rincón de café había una peña de conspiradores; cada aula de los centros de enseñanza, una agencia de propaganda; cada cuartel un seminario de catecúmenos de la fé en una nueva patria. Fuera de la calle, pues, la España de los hogares; la España enmurada, la íntima y verdadera, estaba toda ella convertida en unas inmensas catacumbas donde la fé de millones de creyentes republicanos fraguaba el glorioso advenimiento de la República.

Y este es uno de los "detalles" de que no parecen haberse enterado esos elementos llamados derechistas y todos aquellos de espíritu reaccionario y retardatario.

No parecen haberse enterado, ni quieren aún comprender que la República española ha salido de las catacumbas. Porque de haber reparado en ello, se someterían ante el hecho irreparable, ellos que como creyentes deben tener clara noción de la influencia mística "religante" mejor que religiosa de las catacumbas.

De las catacumbas no se sale sino para el martirio o para el triunfo de la Idea. Durante los años de conspiración, el pueblo español se ha "religado" y contagiado de místico fervor por la Libertad. Y ya no es posible acabar con la nueva religión ciudadana, sino aniquilando al último republicano, y son muy pocos los cavernícolas "resucitados" para arrollarnos a tantos creyentes ungidos con la sangre de nuestros mártires, inflamados por el Verbo de nuestros apóstoles.

No comprenden los que atacan a la República que ésta existe porque Dios lo quiere y que quiere, sin duda, castigar las concupiscencias de los enemigos del nuevo régimen español. No ven que son ellos sus propios anti-Cristos; que están en su apocalipsis tras el que viene el verdadero reino de Dios por la cultura, formadora de espíritus y la justicia igualitaria que ha de acercar los corazones ansiosos de paz y fraternidad.

No, no ven nada. Y su ceguera les perjudica notablemente. Por estar frente al régimen, combaten a las autoridades del mismo, negándose su colaboración y ayuda. ¡Y no saben que quienes saldrían más mal parados cuando la autoridad no pudiese cumplir su cometido, serían esos mismos elementos!

Con motivo del Estatuto y la Reforma Agraria, se desataron las pasiones, tomando estos importantes problemas, como pretexto para combatir toda tendencia izquierdista. Nosotros, que venimos manteniéndonos en una zona templada dentro del republicanismo, partidarios, como nadie, del orden y de la paz dentro del nuevo régimen, consideramos suicida combatir a las izquierdas, porque estimamos que el porvenir de España está en ese sector. Y en espíritu estamos con ellos.

Esta sinceridad nos ha proporcionado ya varios disgustos. Una equivocación más de quienes se empeñan en interpretar erróneamente nuestra noble, leal y franca posición republicana. Lejos de combatir y censurar nuestra actuación, esos elementos que se irritan y disgustan, deberían ayudarnos, poniéndose a nuestro lado, fortaleciendo así el tope contra los verdaderos enemigos de España, que son los extremismos de uno y otro lado. Y no se confunda izquierdismo con extremismo, como tampoco debe confundirse las derechas razonables con las intransigentes.

La República es un hecho en España. Combatirla y obstruccionar su legislación es un delito que no debe tolerarse y no se tolerará.

Esta es nuestra posición. Clara y diáfana. Así es como nosotros entendemos la fidelidad republicana. Lo demás nos parece torpedear la República y hora es ya de decirlo y de evitarlo.

NINGUNA PERTURBACION HABRA EN CORDOBA. LA PREVISION DE LAS AUTORIDADES Y LA HIDALGUA DE LOS TRABAJADORES AVALAN NUESTRAS PALABRAS

BORSALINO
= ANTICA CASA =

OCASION: Batistas a 0,35, crespones colores lisos a 1,50, crespones clase superior a 2,75, semi-sedas estampadas desde 1,50 en EL METRO y sus tres Sucursales

LAS BASES DE TRABAJO

A petición de muchos lectores el próximo sábado en nuestro número extraordinario reproduciremos INTEGRAMENTE las Bases de trabajo agrícola aprobadas para Córdoba y su provincia.

Los particulares y entidades que deseen ejemplares de este número pueden solicitarlos en esta Administración.

APARICION DEL NIÑO PERDIDO

"El hijo de Lindberg ha sido encontrado muerto cerca de la quinta de sus padres". (De los periódicos).

Es este el desenlace de un drama íntimo, pero tan íntimo, que afecta a la intimidad del género humano. Todos los padres al conocer el rapto habrán mirado con más amor a sus hijos.

Sin embargo, el hombre no es siempre, desgraciadamente, el ser comprensivo, culto y bueno, porque debe propugnarse. En los recovecos de su conciencia, anidan a veces sentimientos que aterrorizan a las fieras y tal es el caso que comentamos, en el que a un matrimonio feliz se le priva de su pequeño hijo, haciéndolo víctima.

¡Triste contraste! En la populosa nación de los Estados Unidos, en la de las grandes empresas, en la de los negocios que parecen hacer al mundo insuficiente, la de tanto y tanto invento de maravilla, la de la electricidad y la radio, ha osado en lo prosaico de nuestra nación cuando allá en los años de finales de siglo, los bandidos andaluces eran dueños y señores de la región. Es un calco ese matiz de la delincuencia americana, pero un calco no exacto.

Los foragidos españoles respondían al medio ambiente en que se desenvolvían y su rebeldía social tenía el sentido romántico de ser protesta contra la esclavitud que los tiranizaba. Su aliada era la naturaleza feroz, sus armas casi rudimentarias, el trabuco y la navaja para uso de las cuales, era preciso llevar por delante el corazón. Pero el foragido americano es su antítesis; hijo de una sociedad civilizada, no se adapta y se instruye en verdaderas academias del delito, a la sencillez del español opone su corrección de perfecto "gentleman" y utiliza armas tan eficaces como el aeroplano y el espionaje, organizado infaliblemente y manejado desde lugares de total irresponsabilidad.

Yo me imagino al "Baby" de Lindberg en la Gloria—si no existiera habría que inventarla para el caso—con su sonrisa infantil burlándose con burla de ángel de la fementida civilización que no ha podido evitar que le erijan en mártir y en sus juegos—porque han de permitirle jugar en las alturas—usará un magnífico "mekano" en el que sobresaldrán los rascacielos neoyorquinos que sus manos de rosa echarán a tierra en alegres ademanes y risas crueles de querubín.

Risas crueles de querubín que anonadarán a Franklin el perfecto demócrata héroe de la independencia de su país, que consiguió hacer inofensiva la tempestad. Risas crueles de querubín que harán sonrojar al mago Edison; risas crueles de infante más crueles y temibles que las del Grymplayne de Hugo.

ANTONIO AGUILAR

DURANTE LOS DIAS DE FERIA SE CELEBRARA UNA GRAN BATALLA DE FLORES Y SE ELEGIRA LA REINA DE LA BELLEZA CORDOBESA, ENTRE LAS JOVENES MAS LINDAS DE LA PROVINCIA

«FERIA 1932»

Hemos sido obsequiados con sendos ejemplares de la revista literaria "Feria", que con gran cariño y entusiasmo publican nuestros buenos amigos don Antonio Cañalero Guadix y don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante.

Editada primorosamente, honra a quienes sin reparar en sacrificio alguno, velando solo por los fueros del arte, han conseguido que "Feria" no sea una de tantas publicaciones que una tarde de Mayo ve nacer y morir, sino una revista que tras pagar y dar a conocer cuanto de bello encierra la provincia, ha sabido organizar y preparar uno de los más atractivos números del programa de festejos: el concurso de serenatas, que al conjuro evocador de aquellos artistas clásicos cordobeses recorra los lugares llenos de poesía de esta ciudad nuestra, en una de las últimas noches del mes y nos haga recordar emocionados aquellas otras noches de juventud que dedicábamos a recorrer los ventanales tras los que las mocitas pintureras escuchaban las coplas de amor que se unían a los dulces sonos de la vieja y castiza guitarra.

Solo por resucitar tan bella costumbre cordobesa, merecen un aplauso los entusiastas amigos que han publicado "Feria".

Zapatos Baleares, los más sólidos y elegantes. De venta a precios baratísimos en

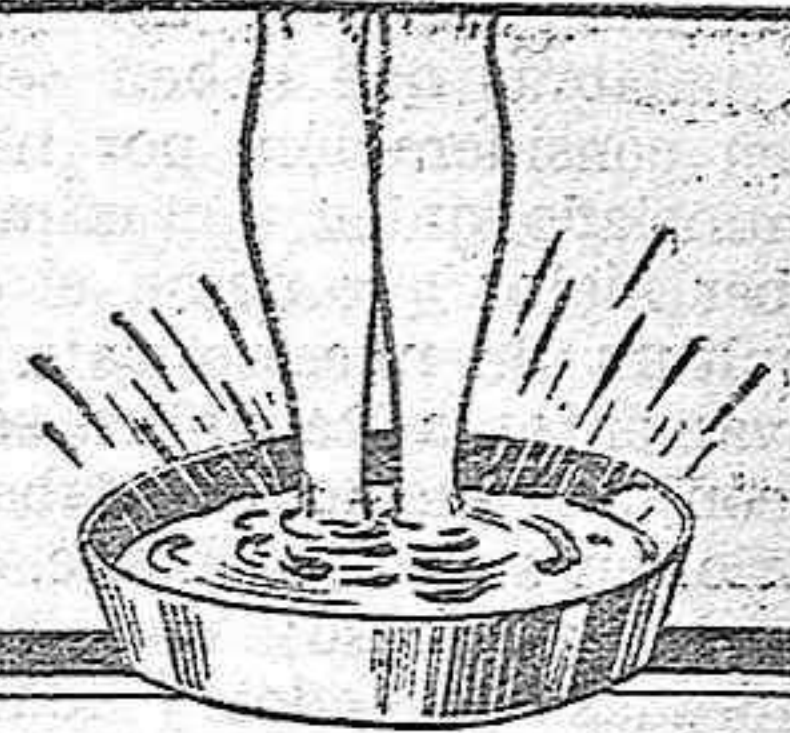
Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3



Piés Hinchados

En el momento en que se introducen los pies doloridos, hinchados y ardientes en un baño de Saltratos Rodell, se siente penetrar el bienestar a medida que desaparece el dolor. Los Saltratos Rodell despiden oxígeno hasta que el agua presenta el aspecto de rica leche. Este baño lechoso extrae los ácidos y venenos que hacen arder, hinchar y sudar los pies. Reblandece los callos hasta el extremo que pueden arrancarse de cuajo. Se venden en Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.



Saltratos Rodell
Baño de Piés Oxigenado

BORSALINO
PLUMA VERANO

Pida usted
Jabones "Huertas"

OCASION: Trajes hechos para hombre a 10, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60 pesetas con esmerada confección en EL METRO y su Sucursal número 3 en calle Concepción, número 30

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimo

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

LOS MAS DIVERTIDOS FESTEJOS
ENCONTRARAS EN NUESTRA CIU-
DAD: CONCURSOS Y CERTAMENES
LITERARIOS; CORRIDAS DE TO-
ROS; FIESTAS DE AVIACION

Belmez

CORRIDA DEL DOMINGO.—NUEVO
TRIUNFO DE ANTONETE IGLESIAS

Con tiempo inseguro, ventoso y regular entrada, se celebró la anunciada novillada, lidiándose ganado de Pedrajas que resultaron grandes, flojos y difíciles.

Antoñete Iglesias toreó de capa a su primero con su peculiar adorno y desenvoltura, banderilleándolo de forma rápida y colosal, estuvo valiente y artista con la muleta, llegando a ceñirse tanto, que al iniciar uno de los pases, el novillo que continuaba flojo y quedado, le dió un varetazo sin consecuencias; entrando a matar lo hizo con una un poco atravesada y otra entera, que bastó. (Muchas palmas.)

En su segundo toro de una talla enorme, reservón y de pésima lidia, derrochando maestría y arte, exponiéndolo todo, hizo una faena preciosa de muleta; airoso y oportunísimo le hizo rodar sin puntilla con una entera, faena que le valió muy merecidamente una delirante ovación, las dos orejas, vuelta al ruedo y salida en hombros.

Gitanillo de Triana pinturero con el capote. Despachó a su primero de un golletezo que murió fulminantemente desangrado.

En su segundo consiguió una faena más lucida y el público pródigo y la presidencia consecuente le concedió la oreja.

El sobresaliente Juan Jiménez (Niño de Posadas), intervino en algunas fases de la lidia, con eficacia y arte, escuchando palmas.

Del peonaje distinguióse el banderillero Angel Iglesias, banderilleando, bregando y preparando los catedrales que les cupo en suerte, como solo sabe hacerlo este Angelillo de la valiente y torera dinastía de los Iglesias.

Corresponsal.

:: PLUMA VERANO ::
BORSALINO

ALTO: Cortes de traje con 3 metros para caballero a 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

BURLA, BURLANDO

DELEGACIONES A "PORRILLO"

Los que ya vamos para viejos hemos sufrido mil y diferentes sarampiones político-sociales. En nuestra tierna infancia pasamos el "sarampión yanque; mejor dicho, el sarampión del patriotismo que nos hacía creer que los yanques no tenían otro patrimonio ni otro valor, que el de su raza porcina y sus sabrosísimos tocinos. Pero la realidad se impuso y los tocinos se convirtieron en cañones, buques y ametralladoras, que nos dieron uno de los palizones más grandes que registra la historia militar y política de los pueblos.

Desde luego hay que confesar, que hablábamos de los americanos sin conocerlos y nos fiábamos de nuestra fuerza por lo que nos decían.

Después, ha ocurrido igual en innúmeras ocasiones. El pueblo, habló, discutió y hasta llegó a soliviantarse por cosas que no entendía ni poco, ni mucho.

De este mal no hemos escarmentado. Apenas en el panorama español se vislumbra algo que se sale de nuestra corriente y cansina vida, ya estamos sufriendo los efectos del sarampión político.

Ahora, todo ciudadano grita y gesticula ya sobre el Estatuto, ya de la Reforma Agraria o del Decreto de Alquileres. Y si bien es cierto que la mayoría no saben ni lo que es autonomía, ni lo que es la tierra, ni tienen casas ni pagan alquiler, es lo cierto, que España más parece una casa de orates que un pueblo culto y civilizado.

Se nos dirá que en una democracia, todos los ciudadanos tienen derecho a intervenir en la "cosa pública". Exacto.

Pero aquellos ciudadanos que no sepan lo que discuten, no tienen derecho a molestar la atención de los demás con opiniones extraviadas ni argumentos caprichosos.

Conste que nos referimos lo mismo al que habla al compás de la "Marcha de Cádiz" que al que lo hace bailando la sardana. Igualmente merecen nuestra ironía los que desean que todo siga igual en el problema de la tierra, que los que desean llevársela en un saco y establecer una colonia comunista.

Unos y otros llevan amargándonos la existencia desde hace varios meses. En verdad que no hay derecho a ésto, que ha venido a traernos nuevamente los "estadistas de taberna" y los "estrategas de café".

Bueno está que se hable de las cosas, ya humanas o divinas, pero hablar por hablar, no.

El Gobierno debe tomar medidas contra los charlatanes y así como se ha creado una ley de Defensa de la República, debe crearse otra defensa de la tranquilidad y de los oídos de los ciudadanos que tienen que soportar tantas sandeces.

La creación de unos Delegados "oidores" nos parece muy oportuna y trasladamos la idea al señor Largo Caballero especialista, al parecer, en la creación de los "Cuerpos de Delegados".

Dicho sea sin malicia alguna y después de leer el decreto creando las flamantes y "chupópteras" delegaciones de trabajo.

La verdad es, que para la salud de la patria, acaso fuera más beneficiosa la labor de un "Delegado Oidor" que la de un Delegado de Trabajo...

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se despacharon asuntos de escaso interés general

EL NUEVO MINISTRO DE SIAM

Madrid, 17 (3,15 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el nuevo ministro de Siam, príncipe de Kilatar.

Esta tarde estuvo cumplimentando al ministro de Estado, señor Zuñueta.

El nuevo representante de Siam presentará mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República.

VISITAS A ALCALA ZAMORA

Madrid, 17 (3,15 t.).—El Presidente de la República recibió en audiencia esta mañana a la Junta de Gobierno de la Academia de Jurisprudencia, al presidente del Congreso Hispano-Americano de Cinematografía y al director técnico del Parque móvil de Seguridad.

También le cumplimentó la Comisión gestora de la Diputación salmantina que le hizo entrega de un artístico pergamino y una memoria explicativa de la orientación dada a dicho organismo.

UNOS FUNERALES CON INTERVENCIÓN DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid, 17 (3,30 t.).—El director de Seguridad manifestó que esta mañana se habían celebrado en la parroquia de Santa Bárbara unos funerales por doña María Cristina.

Acudieron fuerzas de Asalto, cuya intervención sólo se hizo necesaria a la salida en que se dieron algunos vivas al doctor Albiñana.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO

Madrid, 17 (3,30 t.).—A las doce menos veinte se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde no haciendo los ministros manifestación alguna.

LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 17 (4,15 t.).—La referencia oficiosa del Consejo dice así:

PRESIDENCIA. Decreto nombrando una Comisión interministerial para facilitar la liquidación entre los servicios de Acción Social mobiliaria y la junta de Parcelación.

GOBERNACION. Decretos confirmando a don Obdulio Fernández Ro-

dríguez, don Servando Barbero y don José Hernández Guerra en sus cargos de jefes del servicio de estudios de farmacopea.

Confirmando a don Angel del Campo, don Fidel Rauri, don José Fernández, don Tomás Campuzano, don Rafael Méndez y otros en sus cargos de auxiliares de dicha sección.

Decreto ascendiendo a jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Sanidad a don Julio Hernández.

Dando nueva redacción a varios artículos del decreto de 3 de julio de 1931.

GUERRA. Se aprobó un decreto dando reglas provisionales para la aplicación del nuevo Código de justicia Militar al nuevo Cuerpo de Suboficiales.

MARINA. Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley rectificando algunos artículos de la ley de organización de las atribuciones del Tribunal de Marina.

Otro disponiendo que en lo sucesivo no se cursen solicitudes en reparación de agravios producidos por la Dictadura, por haber transcurrido con exceso el plazo para ello.

Dos patentes de navegación.

Decreto concediendo el empleo honorífico de general de brigada de Infantería de Marina en la reserva al coronel retirado don Joaquín Sánchez Pujol.

Varias propuestas de ascensos y mandos.

INSTRUCCION. Decreto nombrando a don Teófilo Hernando vocal del Patronato de la Biblioteca Nacional

en la vacante producida por el fallecimiento de don Félix Boix.

El ministro dió cuenta de las bases del proyecto de ley a fin de que pueda comenzar la construcción del barco para la expedición de Iglesias al Amazonas.

AGRICULTURA. Decreto disolviendo el Comité regulador de la Industria del Papel.

Decretos sobre nombramientos de ingenieros industriales.

EL MERCADO DE GANADOS DE LA FERIA CORDOBESA, SERA GRANDIOSO

OTRO JUICIO DE MARCELINO DOMINGO SOBRE EL ESTATUTO

Madrid, 17 (4,30 t.).—A una pregunta que se le ha hecho sobre el estado parlamentario del Estatuto, el ministro ha contestado lo siguiente:

Hay que proceder con la máxima cautela y hay que pronunciar las palabras precisas ni un minuto antes ni un minuto después.

Dice que la impresión parlamentaria de conjunto es de un optimismo positivo.

Todo el mundo se ha impuesto de las demandas catalanas y esto es una garantía para dar solución a la cuestión, rápidamente y con serenidad y comprensión.

Declara que se reserva íntegro su pensamiento que dará a conocer en su intervención parlamentaria el jueves próximo.

Termina diciendo que él consideraba el problema catalán como gobernante nacional, mirando a Cataluña desde aquí.

== ANTICA CASA ==
BORSALINO

Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 23. CÓRDOBA

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 17 (6'15 t.).—Comienza la sesión a las cuatro y veinte, presidiendo Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El ministro de la GOBERNACION da lectura a un proyecto de ley.

ALVAREZ ANGULO habla del pre dominio que todavía existe en las autoridades eclesiástica.

Se ocupa de un hecho ocurrido en Salamanca, donde para trasladar un cadáver fué precisa la autorización del obispo.

A continuación expone las arbitrariedades cometidas con unos obreros que han sido encarcelados sin previo proceso.

Habla de las autoridades de Jaén y dice que obran y proceden por pasiones políticas.

LOPEZ VARELA se ocupa de la crisis ganadera en Galicia y de la depreciación de las carnes.

Expone los perjuicios que está causando a Galicia la importación de carne congelada.

MARTIN DE ANTONIO censura con acritud la pastoral del obispo de Vitoria que califica de barraganería al matrimonio civil.

Interrumpe Gil Robles y otros diputados agrarios, defendiendo al obispo y dando motivo a que se entable un vivo diálogo con los socialistas.

MARTIN DE ANTONIO pide que se aplique al obispo la ley de Defensa de la República, ya que la pastoral es una injuria manifiesta para los cónyuges unidos civilmente.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que no estima necesaria en este caso la aplicación de la ley de Defensa.

RODRIGUEZ PINERO dirige un ruego relacionado con la Marina.

MARTINEZ MOYA habla de la comunicación postal en que se encuentra el pueblo de Mazarrón.

También habla de la crisis porque atraviesa Lorca, castigada por la sequía.

MARTIN habla de las manifestaciones callejeras de Valladolid y censura la intervención de la fuerza pública.

También se ocupa de la deportación de Semprún.

El ministro de la GOBERNACION dice que él dió las órdenes para disolver las manifestaciones callejeras que tomaban actitudes antirrepublicanas.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Seguidamente se pone a discusión un dictamen de Marina sobre nuevas construcciones navales.

MARTINEZ MOYA defiende varias enmiendas al dictamen y una de ellas es aceptada.

(Continúa la sesión.)

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 17 (6'15 t.).—En el Consejo celebrado esta mañana el ministro de Agricultura, que regresó hoy de París, dió cuenta de su viaje a Francia para visitar el pabellón español en la Feria Internacional de Muestras.

Añadió que aprovechando su estancia en París, se había puesto en contacto con la Cámara de Comercio y otros elementos importadores de nuestros frutos, especialmente de naranjas y patatas tempranas, con vista a un próximo arreglo comercial.

Fué disuelto el comité regulador del precio del papel y se cambiaron impresiones acerca de los anticipos reintegrables, por si fuera conveniente una revisión.

También se trató de la huelga de trasportes mecánicos, que se anuncia para mañana y de las medidas que se adoptarán con tal motivo.

Igualmente se habló de la situación obrera en el Ferrol, donde con motivo de los despidos en la Constructora Naval, se anuncia la huelga general.

El ministro de Agricultura dió cuenta de una disposición aclaratoria del decreto convertido en ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

En dicho decreto, se añadía un párrafo que no se refería concretamente a los efectos retroactivos, y ello daba lugar a confusiones.

Con esta disposición aclaratoria, se establece que cuando haya fincas rústicas, cuyo precio de arrendamiento, no exceda de 1.500 pesetas, no habrá lugar a desahucio más que por falta de pago.

Se trató de la reorganización del cuerpo de Prisiones, hablándose de la conveniencia de crear una guardia especial de vigilancia en las prisiones.

El ministro de Instrucción dió cuenta de un proyecto de ley, habilitando créditos para la construcción de un barco destinado a la expedición al Amazona.

Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico y de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos
Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145

CORDOBA

CASA CENTRAL EN SEVILLA

El barco será construido en España, sacándose la obra a concurso, contándose para ello, con los fondos del Patronato de Investigaciones Científicas.

Los ingresos que producirá la expedición con películas, conferencias, etcétera, se calcula en unos ocho millones de pesetas.

ACUDE A LA FERIA DE CORDOBA, LA MEJOR DE ANDALUCIA

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 17 de Mayo

Libras, cambio, máximo	44'95
Dollars, cambio, máximo	12'30
Franco, cambio, máximo	48'55
Interior 4 por 100... ..	65'75
Exterior 4 por 100... ..	74'60
Amortizable 5 por 100, 1920	85'25
Idem, idem, 1917..... ..	81'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	82'05
Idem, idem, idem, 5 por 100	86'25
Acciones Banco de España	504'00
Idem de M. Z. y A.	178'00
Idem Arrendataria de Tabacos	185'00

DEL MUNICIPIO

EL JURADO PARA EL CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA

El insigne maestro Vega, director de la Banda Republicana, que acaba de obtener un éxito ruidoso en Bruselas, con motivo de la conmemoración del primer centenario de la creación del primer regimiento de Guías, se ha dignado aceptar la presidencia del Jurado que actuará en el concurso provincial de bandas de música, anunciado en los festejos de feria.

Una de las obras que fueron más celebradas por su magistral interpretación fué la producción del maestro Falla "Noches en los jardines de España".

El maestro Vega, al aceptar la presidencia del Jurado calificador, ha hecho condición expresa para actuar, el que todos procedan dentro de la más absoluta imparcialidad y justicia.

LOS PROGRAMAS DE FERIA

Esta tarde comenzará la estación emisora local de Radiodifusión, sus transmisiones del programa de festejos que se han de celebrar con motivo de la feria de la Salud.

Para amenizar las emisiones, se alternarán los anuncios con la interpretación de escogidas composiciones musicales y amenas charlas de puro ambiente andaluz.

BENEFIGENCIA Y ASISTENCIA LOCAL**El problema que debe resolver la República**

Solo un régimen político ampliamente democrático como la actual República española, puede encauzar con posibilidades de solución el problema de la asistencia social. Todo el que conozca la gran cantidad de instituciones de beneficencia que existen en España y haga la suma de los millones que se dedican al cuidado de los enfermos pobres, ancianos, niños, pensará que nuestra asistencia pública es un modelo.

En la práctica, por desgracia, ocurre todo lo contrario; ingresar en un asilo requiere necesitar un ejército de recomendaciones; pedir auxilio económico para una familia que está en la miseria, es (si se consigue) obtener una solución pasajera; cuando se llega a la puerta de los hospitales es frecuente encontrarla cerrada por estar ocupados todos los lechos; pocas naciones sufren habitualmente el número de pobres y menesterosos que sobre nosotros pesan.

La miseria en España resulta más trágica y más inhumana por lo mismo de no tener su origen en crisis sociales insuperables sino en un estado fundamental de falta de organización.

La orientación defectuosa de la beneficencia particular podría evitarse con una legislación moderna y metódica. Se da el caso, por ejemplo de un particular que funda un establecimiento benéfico en el que emplea varios millones para construir el edificio, crea sueldos espléndidos para un personal numeroso y cuando llega la ocasión de empezar a funcionar, solo puede admitir quince o veinte enfermos. Más que en un asilo de necesidad se convierte en un asilo de empleados, administradores, jardineros, porteros, etc.

Otro ejemplo es el del señor que hace una fundación y al otorgar la escritura constitucional calcula el gasto de cada estancia según las exigencias económicas de la época, pero a los treinta o cuarenta años aquella consignación es tan mezquina que sirve para que pasen hambre los que tienen que sujetarse a ella.

No hablemos de los administradores e intermediarios que viven a la sombra de las instituciones benéficas utilizando para su medro personal lo que corresponde en derecho a los necesitados. Pintar los cuadros de miseria y dolor de los bajos fondos de las grandes ciudades sería salirnos de los términos fundamentales de este artículo.

Desde el punto de vista que pudiéramos llamar oficial, el fracaso es mayor porque nuestra asistencia pública vive anquilosada y con una sintomática de un siglo de diferencia.

Cuando al terminar la Edad Media empezaban a constituirse los grandes Estados y si-

guen las primeras obligaciones de asistencia al desvalido, éstas solo tuvieron un criterio: el de la obra de misericordia. Eran tan fuertes los rescoldos del cristianismo, éste había influido tan poderosa y certeramente en las determinaciones de la conciencia, vibraba aún en los oídos el eco de las palabras de Jesús, que curar enfermos, recoger ancianos, amparar niños y consolar leprosos eran máximas del Evangelio. La primera asistencia pública y social fué un capítulo bello y romántico de la caridad cristiana, aquella primera beneficencia era una forma de limosna colectiva.

En este primer periodo la asistencia pública en España es bastante perfecta y alcanza positivo esplendor. Pero llega la revolución francesa, la proclamación de los derechos del hombre y surgen las modernas beneficencias. Beneficencias del Estado, provinciales y municipales. En este segundo periodo se atiende al necesitado porque la sociedad tiene deber ineludible de hacerlo, porque el Estado, la provincia o el municipio que se aprovechan de la labor y el trabajo de los vecinos tiene el deber de socorrerles en sus dolores.

Sin embargo la beneficencia pública conserva todavía entre nosotros un aspecto con-fesional y en el fondo sigue siendo dativo.

En la época contemporánea (tercer periodo) la asistencia social ya no pudo ser limosna, como en los tiempos primitivos, ni beneficencia como en la mitad del siglo XIX, tiene que ser previsión. Para ello surgen las cajas aseguradoras, las cooperativas, los institutos de previsión, los seguros obligatorios de enfermedades, maternidad, vejez e invalidez.

Sintetizando estos tres aspectos o formas distintas de la asistencia social, se ve que uno actúa como oferta voluntaria y libre; en el segundo como obligación del Estado, provincia o municipio; en el tercero como obra personal de previsión que realizan conjuntamente el patrono, el asalariado y en algunas ocasiones el poder central.

Esta evolución no hemos sabido seguir en nuestra patria, y como la organización primitiva tomó grandes raíces sigue imperando en la pasada centuria, dando como resultado que la beneficencia española era casi siempre una ficción.

En cambio ahora que las beneficencias, las tenemos bien organizadas resultan arcaicas, porque el mundo ha evolucionado todavía más. Las grandes naciones europeas, poseen una perfecta asistencia pública de hospitales y asilos, que dependen de cajas aseguradoras. Preventorios, sanatorios y maternidades que costarían grandes millones, no son gravosos al Estado por estar en ma-

nos de los seguros sociales e institutos de previsión.

Nos hemos quedado un poco estancados y si queremos que en estas cuestiones sociales se obtenga el debido fruto necesitamos una revisión fundamental adaptándonos al siglo en que vivimos.

Esta revisión tendría como base el imperativo de que ningún ser humano puede quedar sin el auxilio en sus enfermedades y tribulaciones y que la beneficencia o la caridad no sirvan de pretexto para feria de vanidades y exhibiciones mundanas.

DR. ALVAREZ SIERRA

REPRESENTANTES

necesítanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.

ESCRIBID AL

APARTADO 10.005.-- MADRID

Información taurina

Alfonso Gómez "Finito"

Este valiente novillero ha concedido poderes al ya conocido apoderado y buen aficionado don Miguel Torres, que habita en Madrid, Lope de Rueda, 17. Teléfono 50.175, quien ya tiene un buen número de corridas firmadas para su poderdante "Finito" el novillero que más a menudo ejecuta la ya tan olvidada suerte de recibir.

"Finito" el día 12 de junio, actuará en Arlés (Francia), el día 25 de junio en San Sebastián, y a falta de fijar fechas le tiene firmadas corridas su apoderado señor Torres con las empresas de Madrid (en esta plaza a causa de sus anteriores actuaciones, donde le tienen concedidas varias orejas), Zaragoza, Valladolid, Oviedo, Mont de Marsan (Francia), Marsella (Francia) y está en tratos por ferias de Valladolid en septiembre para tomar la alternativa.

Gondomar, 3

Ahí abre la sucursal

CALZADOS MIGUEL

VEN, VISITA LA FERIA DE MUESTRAS QUE SE CELEBRARA EN CORDOBA DURANTE LOS FESTEJOS DE MAYO. APRECIARAS NUESTRA RIQUEZA Y CONOCERAS EL ESFUERZO DE LOS HIJOS DE ESTA TIERRA

Festival cómico taurino en Pozoblanco

El domingo, festividad de San Isidro, se celebró en la villa de Pozoblanco un festival cómico taurino, cuyo cartel atrajo a aquella simpática placita de toros gran número de espectadores de todo el rico valle de los Pedroches.

Como número atrayente del cartel, figuraba la ya notable banda cómica taurina cordobesa "La Mezquita", conocida ventajosamente por el público de Pozoblanco por haber actuado en la anterior temporada en aquel caso.

La primera parte del espectáculo serio estuvo a cargo del joven novillero Joaquín Flores "Chiquito de Córdoba" que con sus huestas hizo un papel lucido, lidiando dos bravos novillos de la ganadería que fué de don Florentino Sotomayor.

Chiquito de Córdoba, estuvo muy valiente en su primero, de jándose en la faena de muleta, en la que vimos pases buenos y muy cerca y sobre todo una gran decisión al herir, para cobrar media estocada largatijera que hizo casi innecesaria la puntilla.

En el segundo novillo estuvo menos afortunado, sirviéndole de abono las malas condiciones de la res.

La actuación de la banda "La Mezquita", fué un éxito más para la notable agrupación, que ha ganado sobremanera con su nuevo director el excelente profesor don Rafael Cabas.

Esta banda cómica-aurina que tantos aplausos tuvo en la anterior temporada ha reforzado su elenco con nuevos y valiosos elementos y cuenta con un programa musical novísimo, bien acoplado y trucos de mucha gracia y efecto.

Sobresalieron por su gracia original los diminutos Paquillo el del redoblante y el simpatiquísimo Perico, coadyuvando al éxito, Piripi, Melgarejo y Manolín.

Después de muerta la novilla y ante los insistentes aplausos del público, la banda se vió obligada a ejecutar obras de concierto que terminó con nuestro Himno Nacional, oyéndolo el público descubierto y de pie, estallando al final una ovación clamorosa.

LOS SUCEOS DEL DIA

Caída casual

Ingresó esta mañana en la Clínica de la calle de Góngora José Caracuel Luque, de 33 años que padecía una contusión en la región Lumbar y erosiones en el antebrazo derecho, las que se causó en la calle de Santiago al dar una caída.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

Malos tratos

Ha sido denunciado en esta Comisaría de Vigilancia Rafael Ortega Gámero que hizo objeto de malos tratos en el Puente Romano a Angeles Cabanillas Rodríguez.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Sustracción de una colcha

Diego Baena Moreno ha presentado en este centro policíaco una denuncia contra Germán Lucena Santos, que le sustrajo una colcha, valorada en treinta pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Para atender

mejor a nuestra clientela, cada vez más numerosa, inauguraremos muy en breve nuestro nuevo local en la calle

Gondomar, 9 y 11
donde estuvo el B. Hispano.

Librería Luque

Imprenta. Papelería.
Primera casa del ramo en la provincia.

Sombrerería Diego Ruiz participa a los que usan la famosa marca BORSALINO tanto en flexible pluma como en sombrero ancho cordobés que la CASA BORSALINO ha enviado un gran surtido en cintas de los colores exclusivos BORSALINO propias para los que necesiten reformarlos.

Enormes remesas están recibiendo estos días para la Feria en

Calzados Miguel

EN EL PRÓXIMO NÚMERO PUBLICAMOS INTEGRAS LAS BASES DE TRABAJO AGRICOLA QUE HAN DE REGIR EN TODOS LOS PUEBLOS DE NUESTRA PROVINCIA

NOZAS LOCALES

BODAS

En la iglesia de San Andrés firmaron ayer el acta matrimonial la simpática Adelfina Marín Roca y don Enrique rachinero Bermudo, del comercio de esta plaza.

Ofició en la ceremonia el capellán del convento de las Reparadoras don José Bermudo Serrano, tío del novio y fueron padrinos las hermana del novio doña María Josefa Cachinero Bermudo y su esposo don Felipe Fernández Mainez, industrial en esta ciudad.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, don Juan Roca Ortiz, don Martín Romero Roca, don Alberto Carrillo López, don Rafael Marín Vida y don Rafael Benavente Morales, y por la del novio don Venancio Mainez Jiménez, don Pablo Sánchez Jiménez, don Francisco Barrera García de Aramburu, don Esteban Pericas Plá y don Manuel Vacas Espajo.

Durante la ceremonia actuó una lucida orquesta integrada por amigos del nuevo esposo y dirigida por el popular pianista don Aurelio Pérez Cantero.

Desde el templo los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch por las familias de los nuevos esposos.

Estos marcharon a Madrid donde pasarán la luna de miel.

* * *

En la parroquia de San Miguel han contraído matrimonio la bellísima y distinguida señorita Eugenia Vidaurreta Garriga, con don Rafael Fernández Sánchez.

Bendijo la unión el señor rector don Sebastián Crespo.

Actuaron de padrinos por parte de la novia su hermano don Rafael María Vidaurreta y por parte del novio, su hermana doña Elena Fernández.

Después de la ceremonia, salió la feliz pareja para Sevilla. Les deseamos una eterna luna de miel.

FONDISTAS: Colchones llenos desde 11 pesetas, cortes sábanas de un ancho desde 4 pesetas, colchas desde 4,50, toallas desde 0,75 en EL METRO y también en sus tres Sucursales

IMPRESION POLITICA

NO PASA NADA.—NO PASARA NADA

Continúan los elementos derechistas poniendo en alto sus intereses reaccionarios y apoyándolos en la aprobación o no aprobación del Estatuto catalán. En uno de mis artículos anteriores ya anunciaba lo que estos elementos pretendían y cuales eran sus fines. Fines pobres para tener en cuenta y medios bastantes bajos para no poderlos remediar con la eficacia y la energía de una ley que impusiese sanciones a todos aquellos que formando grupo alrededor de banderines reaccionarios perturban la paz pública y enarrecen el ambiente.

No paran las baladronadas de las derechas en las algaradas callejeras. Ultimamente corrió con insistencia el rumor de que un sector militar estaba dispuesto a obrar frente a la actitud de la República en esto que ellos han dado en llamar de su unidad nacional. Este rumor no tiene fundamento. Las declaraciones oficiales así nos la han hecho creer. Pero los que tenemos toda la fe puesta en la República, debemos de llamar respetuosamente la atención de nuestro Gobierno para que ya de una vez enérgica y terminante, acaben con estos bulos, bulos que si bien no tienen una justificación clara, son lo bastante para despertar la inquietud en los temperamentos atemoradizos.

No habrá nada, no sucederá nada. La República valiente y sin trabas afrontará todos los problemas que tenga que afrontar y que fueron principal bandera y causa de su triunfo. No habrá miedo a que los grupos derechistas pretendan entorpecer la buena obra con sus gruñidos de zorras en acecho. La República triunfará en su estructuración como supo triunfar en la implantación de su régimen.

Pero el Gobierno debe de salir al paso de todos esos pequeños cuentos de vecindad y castigar sin miramiento a quienes los producen. Ya parece que el ministro de la Gobernación está dispuesto a estudiar una ley que le autorice a imponer las sanciones debidas a los que se vienen manifestando en estos días con gritos más o menos subversivos, pero que todos ellos van bien claramente dirigidos contra la República.

La situación actual de los monarquizantes es bien triste y es bien ineficaz. Ellos saben positivamente, que una restauración alfonsina es un sueño inaceptable. Porque además del fracaso de la monarquía existe el fracaso de un Alfonso tan despreciado y tan hundido en las causas de bajo fondo, que ha llegado hasta

el punto de que un español alejado de su patria pueda abofetearle al grito sagrado de una reivindicación.

Esto lo saben los monárquicos. Pero aún sabiéndolo ellos, pretenden convertir esta República sana y democrática, en una dictadura republicana al estilo de la que ensombrece el panorama político de Portugal. Luego, conseguido esto, ¿dónde iríamos a parar? Quién lo sabe.

Claro que frente a tales propósitos existe la firmeza del pueblo español que ha conquistado una democracia para no dejársela arrancar de manera tan fácil como muchos creen posible. Del movimiento militar que se ha hablado estos días pasados, no queda más que la indignación de unos cuantos militares, que viven ya al margen de la vida militar y que han visto postergadas sus vergonzosas hegemonías del pasado por la implantación de una justicia razonada y consecuente del actual momento.

No pasa nada. No podrá pasar nada. Estas dos frases encierran la verdad de la República. Pero, también la República debe de predecir contra sus enemigos y salirles al paso sin miramiento y sin consideración alguna. Caiga quien caiga. Lo primero que hay que elevar sobre todo es el régimen que el pueblo entregó en las manos de un Gobierno para que él al mismo tiempo que lo desarrolle, lo defienda.

Fernando DICENTA

: Sombrero Cordobés :

BORSALINO

CABALLEROS

Disponemos del mayor surtido que se conoce en artículos para trajes. Sólo ofrecemos calidades de absoluta garantía y gran novedad. Vendemos a precios BARATISIMOS. VISITEN LOS ESCAPARATES

Pañerías Inglesas

(Frente al Ayuntamiento).

GANGA VERDAD: Telas blancas a 0,75 pesetas metro, lienzo moreno a 0,60, driles sargallos a 1 peseta; vichy a 0,70 en EL METRO y también en sus tres Sucursales

COK-TAIL INOFENSIVO

El verano, las capas y las pignoraciones

Siempre fui enemigo del verano. Esa estación es antipática, molesta, pegajosa y sucia. No tanto como la estación de Córdoba, pero sucia al fin.

Esta aversión cordial que conmigo comparten muchos ciudadanos resulta que toma gigantescas proporciones en el ánimo de ciertos personajes.

Cuando me lo decían esta mañana me hacía "cosquillas" de admiración.

—Pero, ¿es posible?

—Sí, hombre sí. Contestaba mi interlocutor. Tu sientes aversión por el verano, porque te asfixias, te ahogas, sudas y tienes que atravesar el Gran Capitán a las dos de la tarde, de parte a parte, sin sombrilla y—¡ay!—sin sombrero. Esa aversión es disculpable, porque al fin desaparece con el crepúsculo. Pero ¿dónde me dejas el odio africano de miss Belalcázar? Todavía faltan días para el verano ¿verdad? Pues ya está que no vive. Ni se pela, ni se afeita; su rostro adquirió un tono "amorcollado" con vivos azulados. Venimos una pena.

—Pero, interrumpo, ¿a qué obedece esa pasión? Si yo he tenido siempre a Gabrielito por un hombre frío, sereno, enérgico, incapaz de dejarse arrastrar por un arrebató, ni amilanarse por las variaciones atmosféricas.

—Y así es, hombre, así es. Si a él no le importa el frío, ni el calor; el sol ni la lluvia. Lo que pasa es que con el verano tiene que abandonar su airosa compañera; esa capa mágica tan llevada y traída en estos últimos tiempos; y, si la abandona, si se la quita, ¿de dónde va a cazar ahora los diputados?

* * *

Y a propósito de la capa de miss Belalcázar. Este Gobierno civil de Córdoba es el Gobierno de las vestiduras mágicas.

El señor Delgado se sacaba los diputados de la capa; al menos, así se lo dijeron los que lo sabían "tó". En el Salón de actos hemos visto una Venus que se está sacando del peplo un cisne; allí se sacan de los bolsillos de algunos conspiradores los planes de movimientos y complot.

Pues yo protesto de ese egoísmo. El señor Valera Valverde no tiene derecho a quedarse con esas vestiduras maravillosas. Hay que ceder alguno de esos descubrimientos en beneficio de la ciudad.

En serio, señor gobernador. ¿Por qué no cede, aunque sea el capote de un guardia al señor alcalde, a ver si saca un poco de dinero para que el Ayuntamiento pueda ya cumplir su acuerdo relativo al desempeño de ropas?

Porque los particulares, francamente, ya no "aflojan" ni a la de tres.

CRISPIN

UN LLAMAMIENTO A LA CIUDADANIA

Por el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en Córdoba el Primero de Mayo

EDICTO

Don Antonio José de Rueda Roldán, magistrado de esta Audiencia, juez especial del sumario número 292 del presente año, incoado por el juzgado de la Derecha de esta capital.

Por el presente se llama y cita, a las personas que puedan aportar cualquier dato para el esclarecimiento del origen y desarrollo de los sucesos ocurridos en esta ciudad, el día primero del actual, con motivo de la celebración ilegal de una manifestación pública, interviniendo la fuerza para disolverla, resultando ocho heridos, de los cuales fallecieron dos; para que dentro del término de cinco días, a contar de esta publicación, comparezcan ante este juzgado especial sito en el Palacio de Justicia, Paseo del Gran Capitán, y hora de las diez y seis, para recibirles declaración. Así lo tengo acordado en dicha causa.

Dado en Córdoba a diez y seis de mayo de mil noventa y tres. Antonio J. de Rueda.—El Secretario, Leopoldo Romero.

AUTOMOVILISTAS

Pistones, segmentos y cojinetes para toda clase de coches a precios increíbles, los encontrará en el

Gran Garage

A. Canalejas, 23

CÓRDOBA

Sombrería Diego Ruiz

ESPECIALIDAD

EN GORRAS DE UNIFORME

OCASION: Pantalones hechos desde 4,50 pesetas. blusas trabajo desde 5,50, camisas fuertes para hombre a 3,50, calzoncillos a 2 pesetas, calcetines a 0,30 en EL METRO y sus tres Susursales

Para el señor Alcalde

Allá por el año 21 o 22, se solicitó por el jefe del regimiento de artillería, o por la comandancia de ingenieros o por el gobernador militar, permiso para utilizar (temporalmente) parte de la calle que había entre los dos cuarteles de San Rafael y la Victoria, donde colocarían ciertos artefactos o útiles de artillería, hasta que se terminaran algunas obras en el primero de aquéllos, lo que se aprobó en sesión pública con la protesta de un concejal.

En efecto, se instaló un cobertizo que inutilizó el paso de carruajes; se puso un soldado vigilante y se llegó a prohibir el paso hasta de los peatones.

Viene el año 23 la dictadura, y en aquel régimen de máximos abusos (fiel reflejo de la monarquía), se levantan unos muros a la entrada y salida de la calle de referencia, quedando anexo al o los cuarteles una calle que es de la ciudad.

Al considerar un abuso lo dicho, invito a esa Excma. Corporación a que haga desaparecer aquel cerramiento, retornando a la ciudad el dominio y libre uso de aquella vía; teniéndose en cuenta, que sólo el cuartel de la Victoria tiene una servidumbre de puerta para carros casi al final de la calle, como figura en su plano y que todas las aberturas hechas posteriormente en los muros de ambos cuarteles deben ser cerradas, pues de otra manera nos anula la proposición que abajo indico.

Si cuando se cometió la usurpación—quizá legalizada—hasta se podía tolerar, hoy ya no, por ser muchos los edificios enclavados en sus alrededores que tienen un paso forzoso para el acceso a la estación de la Sierra, y si se cree que no es útil dicha vía—propiedad del pueblo—póngase a subasta el terreno y no será pequeño el ingreso en las bien agotadas arcas municipales.

Córdoba 14 de mayo de 1932.

HTINEZ

Tribunales

Audiencia

Causa ante jurado

Se verá mañana ante la Sección segunda la causa por homicidio, procedente del juzgado de Aguilar contra Salud Jiménez Soto.

La procesada será defendida por el letrado señor Velasco y representada por el procurador señor Roldán.

Juicio oral

Ante la Sala primera se verá mañana la causa procedente del juzgado de Córdoba por el delito de amenazas contra Antonio Ruiz.

Abogados, Cruz Ceballos y Molina Albán. Procuradores, señores León y Arévalo.

NOTAS DEL GOBIERNO

La Cámara Agrícola y las bases de Trabajo

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil visitando al Gobernador la Directiva de la Cámara Agrícola de Córdoba.

En nombre de citado organismo habló el señor Amián, quien dijo al Gobernador que la Cámara, aún considerando lesivas las bases de trabajo para las tareas de recolección en lo que a patronos afecta, las acataba y aceptaba como medio de mantener el orden público y una concordia que haga viable la paz social.

Se expresó en términos de elogio para el señor Valera Valverde, gobernador ejemplar, al que ofreció una leal y sincera cooperación de la entidad que preside en beneficio de la provincia.

El conflicto de los transportes mecánicos

Preguntado el señor Valera sobre el estado en que se encuentra el conflicto de huelga de los propietarios de vehículos de tracción mecánica, dijo que había celebrado diversas conferencias con directivos de la Asociación y representantes de empresas.

Agregó que dado el carácter nacional que tiene el conflicto él no puede pactar condiciones, ni adoptar medidas para la provincia, siendo el Estado el que ha de resolver en el pleito.

No obstante el señor Valera ha conseguido asegurar el tráfico en lo que afecta a servicios públicos necesarios, como el de transporte de viajeros a la Sierra y Electromecánica y otros, y el abastecimiento de fábricas y comestibles.

Confirmó el Gobernador que los chófers no declaran la huelga, sino que el movimiento afecta sólo a los propietarios de vehículos.

Muy pronto, apertura de la Sucursal de

Calzados Miguel

en la calle Gondomar n.º 3, con preciosa colección de modelos nuevos.

DIONISIO TEJADA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

A. de Cervantes, 24

Cosas de El Carpio

Para el señor gobernador civil de la provincia

Habrán pueblos y lugares que estén más o menos desatendidos, que sus autoridades sean más o menos competentes, más o menos sensatos y justas, pero en el vecino pueblo de El Carpio ocurren "cosas" que, la verdad, hay que resistirse a creer que geográficamente esté enclavado en la provincia de Córdoba y que por tanto forme parte de la liberal y democrática República de España.

Esto no lo decimos, por decir; hechos son amores y no buenas razones. Sin perjuicio de las denuncias que por todos y cada uno de esos asuntos sabemos que van a interponer los interesados, no nos resistimos a dar publicidad a algunos de los "casos".

Por ejemplo, lo que sucede con las disposiciones de la Superioridad para que las casas que carezcan de pozos asépticos, se doten de ellos dentro del plazo ordenado. Hasta en esto de la Sanidad, existe un espíritu de represalias y persecución contra todos los que no son "afines" a los "mandones", puesto que parece ser que se hace caso omiso de los informes de los señores inspectores de Sanidad cuando se trata de amigos y en cambio se denuncia y se obliga a los... de la acera de enfrente. Entre otros, puede citarse el caso lamentable y bochornoso de que en el local donde está instalada una de las escuelas de niñas con una asistencia de un centenar de alumnas, tienen que evacuar sus necesidades

al aire libre, porque aún no se han hecho las obras de saneamiento ordenadas, sin duda por tratarse de persona grata a los caciques de nuevo cuño.

* * *

En la madrugada del día 14, quisieron dos sujetos penetrar en el Casino para desvalijar a los que se encontraban en dicho Círculo, mas al no poder llevar a cabo su propósito, se apostaron a la salida, intentaron sorprender al vecino e industrial de esta plaza señor Morales Martínez, para cuyo objeto incluso llegaron a inutilizar con chinas la cerradura del domicilio de dicho señor.

La oportuna salida de otros tertulios impidió nuevamente que se llevaran a la práctica los propósitos de los atracadores.

Se hizo la oportuna denuncia, la guardia civil instruyó el oportuno atestado poniéndolos a disposición del Juzgado, quien con un conocimiento perfecto y una demostración de su perspicacia se ha apresurado a poner seguidamente en libertad a los atracadores los que sin duda pueden continuar tranquilamente su "arriesgada" profesión.

¿Qué dicen ustedes que eso no puede ser? Sí, sí, están ustedes frescos, penseguida que el juez de El Carpio rectifica!; lo que quizá hará es po-

neros a nosotros una querrela por decir estas cosas.

Si se tratara de algún infeliz que cometiera la "tontería" de decir algo del alcalde, vería usted qué pronto se aprestaba su amigo el juez a defenderlo.

Por esto nos atrevemos a llamar la atención de quien proceda a ver si es que puede ser que los vecinos del pueblo citado que tengan el buen gusto de opinar contra esos señores no se les deje vivir y estén condenados aquellos ciudadanos a calificarse en "castas".

LENAM

Asamblea de Aparejadores de Obras

En los días 16 al 20 del presente mes se celebra en Madrid la CUARTA ASAMBLEA, habiendo salido el Delegado de esta Asociación provincial y varios Aparejadores para asistir a ella.

Asamblea que resultará brillante y beneficiosa para la clase a juzgar por los preparativos y entusiasmo que le ha precedido.

PRÉSTAMOS

a largo plazo, con garantía hipotecaria, al siete y medio por ciento, incluida la amortización del capital, libre de impuestos.

Agencia de Préstamos Hipotecarios

Divera

Ambrosio de Morales, 3.

CORDOBA.

Los mejores Zapatos se venden en

CALZADOS MIGUEL

**ANTES DE COMPRAR UN COCHE
VEA EL NUEVO**

Ford 8 H.P.

90 kilómetros por hora

5 1/2 litros de gasolina 100 kilómetros

80 pesetas de patente al semestre

ÚNICA AGENCIA OFICIAL

G. PADILLA JACKSON Gran Capitán, 13

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

La quebradura vencida con los compresores **SALUS**

El método curativo que ha devuelto la salud a miles de herniados

QUEBRADOS: Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fe de los que os ofrecen armatostes que sólo son instrumentos de tortura.

FIJÁOS BIEN Y LEED, AHORA PODEIS CURAROS

Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas, hernias sometidas a otros tratamientos sin resultado.

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados.

Todas las hernias, por grandes y difíciles que sean, se combaten y la curación de esta dolencia es un hecho real, aun en la edad más avanzada, sabiéndola curar. Cada hernia necesita un tratamiento especial y es de necesidad la presencia del enfermo. Sin sangre ni dolor, hoy día puede usted curar su hernia con el uso del moderno y científico COMPRESOR "SALUS", al que miles de enfermos deben su salud y al que los médicos recomiendan como el más eficaz y práctico.

Tres únicos Precios. Garantía de devolución al no dar resultado.

Consulta absolutamente gratis. Grandes plazos para pagarlos.

- "SALUS confort: 75 pesetas (tres meses plazo)
- "SALUS perfet: 150 pesetas (cuatro meses plazo)
- "SALUS supremo: 300 pesetas (cinco meses plazo)

Sin peso, sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos.

QUEBRADOS

Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender: una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno, pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visítadle todos, que recibirá personalmente en:

CÓRDOBA, el viernes día 20 de Mayo en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, de 11 a 4 de la tarde.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER, &

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBON, CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

NUEVO ALMACÉN DE CURTIDOS

Encontrará todos los artículos del ramo

Especialidad en suelas de todas clases

GUILLERMO CASADO

Plaza de la Almagra, 3

CÓRDOBA

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída del rayo, etc., de toda clase de bienes muebles, inmuebles y cosechas.

contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, individuales, automóviles y agrícolas

sobre la vida en sus diversas combinaciones

DIRIGIRSE AL IMPORTANTE

GRUPO CONSTITUIDO POR LAS COMPAÑIAS

La Urbana
Incendios

La Urbana
y **El Sena**

L' Urbaine
Vida

Rey Heredia, 8 :-: Córdoba :-: Teléfono 3032

EN SU COMPRA LLEVARÁ EL BENEFICIO VISITANDO LA CASA

SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

la que ofrece a su numerosa clientela toda clase de artículos a precios de fábrica. Grandes y variados surtidos en abanicos, bolsos, medias, velos, sombrillas y perfumería. Calle Diego León

CREACIÓN TEMPORADA VERANO 1932

Retenga en su memoria el

MODELO K₃ Q

(PATENTADO)

un modelo que marca una nueva evolución en la gorra fabricada por

Diego Ruiz

Calle Pablo Iglesias. Córdoba

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos



VENTA DEL CRAMEN CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en COCK-TAIL

Se guisan peroles de habas



MISS CORNIS

Tres o cuatro pedacitos de hielo, una copa de viski, una copa coñac fundador, una cucharada jarabe limón, se agita y se sirve en copa de cocktail con una paja

MANOLO

El Palacio de los Muebles

ANTONIO GAZQUEZ QUILES

No compren sin visitar antes esta Casa. Encontrarán los muebles a precios increíbles

MAESE LUIS, 19 (frente a la Botica de San Antonio)

ELISEO SANCHEZ ROJAS

Café y Restaurant

COMIDAS A LA CARTA
PARA PENSIONADOS,

PRECIOS MODICOS

CALLE DE LA REPUBLICA, 10

(Antiguo local del Círculo Mercantil)

POZOBLANCO

El Cutis se Blanquea



3 Matices en
3 Días

Todo Paris habla de este aparente milagro representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva Crema Tokalón, Color blanco, Alimento del cutis (sin grasa) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación en las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados, y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de 3 matices en tres días. Procura también a la piel una belleza y una frescura nuevas e indescribibles que de otro modo no se pueden lograr.

Emplee esta nueva crema Tokalón todas las mañanas y dese cuenta de los resultados.

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR PONEORA DEL MUNDO

Piensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)